



REF.: DISPONE LICITACIÓN PÚBLICA ID N°3296-12-LP22, **“REPOSICION PASARELA DE AVISTAMIENTO DE AVES SECTOR DIAÑ, CURACO DE VÉLEZ”**, APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS GENERALES, BASES TÉCNICAS, ANTECEDENTES DE LICITACIÓN Y DESIGNA COMISIÓN DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS.

Curaco de Vélez, 31 de Mayo del 2022

VISTOS:

- 1.- El Acta constitutiva del Concejo Municipal de Curaco de Vélez de fecha 28/06/2021, que proclama Alcalde de la Comuna de Curaco de Vélez, y las facultades que me confiere el D. F. L. N° 1-19.704 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”.
- 2.- El Decreto Alcaldicio N° 703 de fecha 28/06/2021, sobre el cual asume Cargo de Alcalde para la comuna.
- 3.- La Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. -
- 4.- El Decreto N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento del citado cuerpo legal.
- 5.- La Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.
- 6.- Decreto N° 1410 de fecha 12/05/2015 del Ministerio de Hacienda que modifica Reglamento de Compras Públicas.
- 7.- La resolución exento N°: 2390/2022 de la SUBDERE del 07 de marzo del 2022 que distribuye recursos y dispone transferencia a la municipalidad de Curaco de Vélez con cargo al programa de mejoramiento urbano y equipamiento Comunal, línea Tradicional años PMU (E5310/2022).

CONSIDERANDO:

- 1.- La Necesidad de Contratar la ejecución de Obras del Proyecto Denominado **“REPOSICION PASARELA DE AVISTAMIENTO DE AVES SECTOR DIAÑ, CURACO DE VÉLEZ”** el día de Hoy se ha dictado el presente Decreto:



DECRETO ALCALDICIO N°781.-

1.- **APRUÉBESE**, las Bases Administrativas Generales que regirán el proceso de licitación, presupuesto de obras, especificaciones técnicas, planos de arquitectura y demás documentos anexos que forman parte del proyecto aprobado por la SUBDERE, presentados por la SECLAN para la ejecución de las obras del proyecto denominado: **“REPOSICION PASARELA DE AVISTAMIENTO DE AVES SECTOR DIAÑ, CURACO DE VÉLEZ”**

2.- **DESÍGNESE**, a los siguientes funcionarios, o quienes los subroguen en sus respectivos cargos, como parte de la comisión de Apertura y Evaluación de las ofertas, de acuerdo con el punto 9.1 de las Bases Administrativas Generales:

- 
- Director de Desarrollo Comunitario
 - Arquitecto DOM
 - Encargado Turismo

3.- **ENTRÉGUESE**, copia del proyecto o ID de la licitación para ser consultada por los integrantes de la comisión a partir de esta fecha.

4.- **INSTRÚYASE**, al Director de Secplan Sr. Cristian Vidal Mansilla para que mediante el Sistema de Compras Públicas licite para la I. Municipalidad de Curaco de Vélez la **“REPOSICION PASARELA DE AVISTAMIENTO DE AVES SECTOR DIAÑ, CURACO DE VÉLEZ”**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE



MAURICIO SOTOMAYOR BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL



JAVIERA YAÑEZ REBOLEDO
ALCALDESA

JYR/MSB/cava

Distribución

- Archivo Alcaldía
- Archivo SECLAN